

COMPAÑÍA SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019

1. Operaciones

La Compañía de Transporte Pesado **COMPAÑÍA SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A...**, inicia con su actividad el 26 de enero del 2016 expediente número 706454, con domicilio en la Comuna Patutan provincia de Cotopaxi.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con normas actualmente vigentes en este país, las cuales requieren de la buena Administración de la Compañía, efectúe estimaciones y supuestos que afectan a los activos, pasivos, ingresos y egresos, incluidos en dichos Estados Financieros.

3. Situación Contable

3.1.-Caja Bancos

Caja y bancos constituyen el valor que quedo al final del ejercicio económico de las transacciones económicas realizadas el mismo que consta de un saldo de \$290.72.

3.2.-Cuentas por Cobrar

Consta de \$1350.00 por cobrar a los accionistas que no cancelaron en el 2019 de las aportaciones.

3.3.-Fijo Depreciable

Valor que consta de la compra de Muebles de oficina.

3.3 Pasivos

La Compañía en este año que termina con \$108.94 obligaciones por pagar al SRI e IESS.

3.4. Patrimonio

Consta del capital inicial de creación de la compañía.

3.5. Ingresos

Consta de ingresos de aportación de los accionistas para gastos mensuales.

3.5 Egresos

Existen los gastos que la compañía normalmente tiene que cubrir mensualmente.

4. Situación Tributaria

La Compañía de Transporte Pesado **COMPAÑÍA SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A.**, por tratarse de una entidad privada con fines de lucro por lo que todo tipo de ingreso será gravado.

3.6. La Compañía está sujeta las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones de las autoridades tributarias. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando la información necesaria relativa a su actividad.

- Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que correspondan en cumplir con los deberes que la ley tributaria establezca.
- Se Exhibió a los accionistas, las declaraciones, informes, actas, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fuere solicitadas; y,

4. Situación Societaria

En la actualidad la Compañía se encuentra en proceso de ponerse al día con los informes en la Superintendencia de Compañías y ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros del 2019.

Latacunga 31 de diciembre 2019



Lcda.CPA. Maribel Chasiloa A.

CONTADORA

RUC: 0502336266001

Lic.Prof.35669